

frenético y cada conductor de carro recibe una lluvia de piedras, sin que la escolta pudiera contener el alboroto que formaban en la plaza mas de treinta mil individuos.

En la primera calle de Plateros, á la que con dificultad llegaron los últimos carros, el espectáculo fué horroroso; un carretero norte-americano, con las manos clavijadas gritaba: ¡Soy irlandes! ¡soy cristiano! y mostraba un grueso rosario que llevaba al cuello; mil piedras llueven sobre este infeliz, cae de la mula en que iba montado y las ruedas de su mismo carro pasan sobre él, en seguida lo atraviesa otro y el desgraciado deja de existir entre los mayores tormentos; en medio de aquel desórden se presenta el Gral. Herrera, reprende al pueblo y les pide que sean valientes en el campo de batalla pero que con el indefenso sean humanos; entónces se contuvo el desórden y cesó de ser un campo de horror la primera calle de Plateros, en la cual se presentaron mil quinientos lanceros para atender al cuidado de los carros.

Por las calles de Plateros entró á tomar posesion de la plaza y Palacio Nacional el general norte-americano Scott, muerto hace pocos años en West-Point; llevaba una escolta de caballería y un trozo de infantería, subió al balcon de Palacio cuando ya la bandera de las estrellas flameaba sobre el asta y arengó al pueblo, sin que éste entendiera el discurso; de entre la multitud partió un tiro de pistola dirigido á ese general y aunque algunos soldados buscaron al que disparó, todo fué en vano, pues éste desapareció entre la muchedumbre. Hubo en seguida fuego graneado por todas partes, durante treinta y seis horas continuas, sin que pudiera dominar completamente el ejército invasor, á pesar de haber hecho uso aun de la artillería, cuidando entónces los norte-americanos la línea de las calles de Plateros y San Francisco al Paseo, como medio necesario de sus comunicaciones.

#### LA PROFESA.

¡Cuántos recuerdos trae ese edificio! ¡cuántas catástrofes han pasado frente á sus muros! Fundóse en México desde el año de 1592 la *Casa Profesa* y la iglesia de la Compañía, situada en la calle de San Francisco, siendo el primer protector de la obra D. Fernando Núñez Obregon, quien contribuyó con cuatro mil pesos fincados en unas casas que tuvo en el mismo sitio en que ahora está la Profesa. Los jesuitas compraron esas casas en 1585 y desde luego el provincial Antonio de Mendoza se dirigió al arzobispo-virey, D. Pedro Moya de Contreras y solicitó que se le concediera fundar en aquel lugar la Casa Profesa.

En tal estado permaneció el asunto, hasta que los padres obtuvieron nueva licencia confirmando la primera de D. Luis de Velasco, ofreciéndose el año de 1592, D. Luis Rivera y su esposa Doña Juana Gutierrez á edificar la iglesia, á condicion de que se les diera el patronato de ella; admitida la condicion se otorgó escritura, y aceptado en nombre del General Claudio Aquaviva, inmediatamente fueron á

ocupar las casas cuatro padres que llevaron por superior al primer prepósito Pedro Sanchez y se puso mano á la fabricacion de la Iglesia, debiéndose en mucho esta fundacion, á los trabajos del jesuita mexicano Pedro Mercado.

Desde luego tuvieron los jesuitas que ejercitar el temple de alma y la constancia que les ha caracterizado: opusieronse los religiosos de Santo Domingo, San Francisco y San Agustin á que continuara la obra, apoyándolos el Ayuntamiento, dando por razon que dentro de la jurisdiccion de esos conventos estaba la nueva Casa y otros motivos que hicieron reñidísimo el litigio, á consecuencia del cual la Audiencia mandó suspender la obra hasta que concluyera la causa que ese tribunal declaró eclesiástica y por lo mismo sujeta al juez correspondiente. La una y la otra parte ocurrieron á España y en el Consejo de Indias se introdujo el desorden de tal modo, que le fué preciso al rey nombrar un tribunal especial que revisara el asunto, viniendo el fallo á confirmar el de la Audiencia de México y en consecuencia fué remitido al eclesiástico el conocimiento de la causa. Los jesuitas se conformaron, pero las otras religiones suplicaron y el rey mandó que los tres Consejos de Castilla, Indias y Órdenes, volvieran á ver el negocio y la sentencia fué confirmada en grado de revista. No conformes las religiones, acudieron en Roma ante el Papa Clemente VIII, y remitido el conocimiento de la causa al nuncio apostólico en España, pronunció sentencia en favor de los jesuitas, en Madrid, á 26 de Junio de 1595, y con esto concluyó el pleito y siguió la construccion de la Casa.

Terminada y reconstruida la Iglesia, fué dedicada en Abril de 1720 y puesta la estatua de la fundadora al lado del Evangelio. La Profesa se ha distinguido siempre por los buenos cuadros y las esculturas que han adornado sus altares, por los magníficos ornamentos, vasos sagrados, candelabros, lámparas y todo lo demás referente al adorno que era muy rico; en la Profesa, situada en lugar central, ha sido siempre muy grande el concurso, no solamente en los dias festivos, sino tambien en los de trabajo; ántes estaba dotada con fuertes cantidades para el culto, ya para costear fiestas en que habia orquesta y lucian sus dotes elocuentes oradores, ya para las novenas á diferentes Santos, y en ella decian muchos sacerdotes ricos misa por devocion ó por afecto particular á la Compañía.

Para habitacion de los padres quedaron las mismas viviendas de la casa, arreglándolas para el desempeño de los quehaceres religiosos, hasta que fué demolida, fabricando una nueva desde los cimientos, hermosa y capaz, para cuya obra ofreció el capital necesario el rico minero D. Juan Antonio Retes, y en esa confianza gastaron los padres lo suficiente; pero habiendo muerto Retes, los herederos se negaron á pagar el costo del nuevo edificio, y no habiendo intervenido escritura ni algun documento judicial, tuvieron los padres que concluir á sus expensas el edificio.

En la Iglesia de la Profesa estaba fundada canónicamente una célebre congregacion llamada del Salvador, desde 21 de Noviembre de 1599. El primer Prefecto que fué el Dr. Pedro Sanchez, la gobernó siete años; aumentaron tan rápidamente los fondos de la Casa, que en 1755 tenia de réditos mas de once mil pesos, con los que eran dotadas porcion de huérfanas en varios dias del año, se daba de

comer á los presos de la cárcel, y era sostenida la casa y hospital de mugeres de- mentes, que estaba á cargo de los jesuitas; tambien celebraban ruidosas festividades: la del Salvador, de la Ascension, la Presentacion y Desposorios; todos los domingos en la tarde habia solemne salve, los juéves misa de renovacion y los lunes misa de difuntos por los hermanos, además de otras muchas festividades en otros dias del año.

La congregacion era gobernada por el Prefecto y los Conciliarios, teniendo por Director á un religioso que siempre era escogido entre los mas respetados y graves de la Compañía. Todos los congregantes tenian determinadas obligaciones. Despues de la expatriacion de los jesuitas, fué dada la Profesa á los padres del oratorio de San Felipe, los cuales reemplazaron á los que desde su fundacion la habian ocupado; en manos de ellos continuó con el mismo esplendor y grandeza que ántes.

\*

Entre los varios acontecimientos que presenció la Casa de los Profesos, descolló el acaecido en 25 de Junio de 1767, dia fatal para la Compañía en todos los dominios españoles.

Aun no aclaraba el horizonte con la luz matinal, cuando se presentó en la Casa Profesa de México el fiscal de la Real Audiencia, D. José Areche, y habiendo pedido al Padre Prepósito que reuniese la comunidad, les notificó el decreto de expulsion que con el mayor sigilo habia comunicado al virey de México, el monarca Carlos III, en una carta autógrafa. Al recibir la noticia entonaron los jesuitas el Te-Deum.

Tres dias despues dejaron sus casas y colegios, saliendo para Veracruz, en coches, escoltados por tropas; llegados á ese puerto se embarcaron el 24 de Octubre para la Isla de Cuba, no habiendo ántes suficientes buques para conducirlos, y arribaron á la Habana hasta el 13 de Noviembre; despues pasaron á Italia, donde fueron distribuidos en varios colegios, hasta que en 16 de Agosto de 1773 se intimó en Roma, en la Casa Profesa, al padre general Lorenzo Ricci el breve de estincion, advirtiéndole á los de América, que no podian regresar á su patria y asignándoles para que subsistieran una pequeña cantidad de los fondos llamados de temporalidades. Solamente tres padres enfermos quedaron en México, y algunos en Puebla tambien imposibilitados para un largo viaje.

Los pocos jesuitas mexicanos que subsistieron hasta 1797, se dispersaron al invadir los franceses los Estados Pontificios despues de la revolucion en que fué víctima el Papa Pio VI; unos pasaron á España y se avecindaron en Cádiz, otros consiguieron pasaporte para regresar á su patria, y llegaron á México á principios de 1799; de los cinco que volvieron tres permanecieron en la capital y dos siguieron para el Interior; despues vinieron otros mas y aun fué restablecida la Compañía, pero ya no residió en la Profesa, porque habia sido ocupada desde 1771 por los padres del Oratorio de San Felipe, sirviendo ántes, durante cuatro años, de vivienda á los colegiales de San Ildefonso.

\*

La institucion de San Felipe de Neri, que se ocupaba de los ministerios establecidos por este santo, fué proyectada en México por D. Antonio Calderon Benavides, quien formó las ordenanzas, aprobadas por el Ordinario en Enero de 1658, y tomando el título de «Union» se instaló en la iglesia de San Bernardo en Mayo del mismo año y mas tarde en Balvanera.

Despues establecieron un pequeño hospital que solamente duró cinco meses en una casa de la calle que hoy lleva el nombre de San Felipe de Neri y fabricaron una capilla que fué dedicada en 1661, la cual era ya iglesia en forma á los tres años, separándose de Balvanera la congregacion; en 1684 fué reedificado el Oratorio y creció notablemente la comunidad, aunque la mayor parte de los socios vivian en sus casas y tres años mas tarde tenian dedicada una iglesia ámplia y capaz para sus ministerios; pero quedó sin concluir en la citada calle de San Felipe Neri, y estaba en obra cuando se trasladaron los felipenses á la Profesa, cuyo local ocuparon por muchos años.

Tratóse de erigir la hermandad en congregacion del Oratorio, á semejanza de la que habia en Roma, concediéndosele varias indulgencias y privilegios, debiendo arreglarse la de México á las constituciones de aquella; pero el Supremo Consejo de las Indias no le dió el pase á la bula, porque no venia acompañada de la respectiva real cédula y aun el año de 1699 fué expedida una real orden, extrañando al virey porque habia permitido aquella fundacion sin los requisitos legales, y entónces los padres, dando crédito á los rumores sobre dispersion, dejaron por algun tiempo su casa y templo y pasaron al convento de San Agustin que les fué franqueado por los religiosos para su habitacion, así como la iglesia para que ejercieran su ministerio; hasta 1701 expidió el rey un rescripto por el cual concedió licencia para que se fundara la nueva congregacion del Oratorio, que en tal virtud fué instalada solemnemente el 12 de Febrero de 1702, autorizando el acto el Illmo. Sr. D. Juan de Ortega y Montañez, entónces virey. El Prefecto de la congregacion tomó el nombre de Prepósito y los demás oficiales el que señalan las reglas; en consecuencia duró la confraternidad de la «Union» cuarenta y cinco años, contándose entre sus mas notables individuos, el distinguido escritor D. Luis Berra y Tanco. Algunos de los congregantes siguieron viviendo en sus casas y otros en comunidad, aunque despues quedó únicamente limitada á éstos la congregacion, que celebraba muchos de sus oficios en San Francisco, San Agustin, la Merced y la Profesa.

\*

Despues de la expulsion de los jesuitas, adquirió nuevo ensanche la congregacion del Oratorio en México, tanto por haber tomado á su cargo los ejercicios espirituales, como por haberse trasladado al centro de la ciudad, al edificio que fué Casa Profesa de aquellos religiosos; cerrada la casa de ejercicios que habia estado

anexa al colegio de San Andrés, los felipenses continuaron en la Profesa las mismas prácticas. Estos Padres poseian el magnífico templo de San Felipe que ha quedado hasta hoy sin concluir; pero el terremoto de 4 de Abril de 1768 destruyó de tal manera las paredes del nuevo templo y las del Oratorio, que los felipenses se vieron obligados á solicitar del virey la iglesia de la Profesa para su ministerio y permanecieron provisionalmente en ella hasta 1771, en que, mediante un convenio con el gobierno, los padres se recibieron de la Casa Profesa que habia estado sirviendo para colegio á los alumnos del antiguo de San Ildefonso hasta aquella época.

El marqués de Croix aplicó la citada Casa Profesa á los felipenses el 25 de Marzo de ese año, cambiándola por las fincas que poseian los felipenses en la calle de San Felipe Neri, las que enagenó despues el gobierno; habian de llevar en lo sucesivo la Casa y la iglesia de la Profesa el nombre de «San José el Real» y los felipenses debian admitir hasta diez sujetos de los que quisieran retirarse á ejercicios; de aquí se derivó que se construyera la Casa de Ejercicios, levantando al principio algunos cuartos en el patio y aprovechando las bodegas que allí habia, pertenecientes á las misiones de China é Islas Marianas que estuvieron á cargo de los jesuitas, confirmando lo hecho el rey Carlos III. La casa de ejercicios se comenzó en Diciembre de 1774 y á los pocos meses, ya concluida, la bendijo el Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta; para ensanchar esa casa, fué comprada una cercana que perteneció al convento de la Concepcion, dirigió la obra el conocido escultor D. Manuel Tolsa y se gastaron en ella mas de cien mil pesos, concluyéndose toda en 1802.

\*

Iturbide entró á los ejercicios en esa casa, cuando se preparó para dar el grito de Independencia. La severidad extrema de este jefe militar y ciertas medidas violentas, hicieron que se manifestaran los recelos que el gobierno abrigaba contra Iturbide, cuyas victorias y cuya fama, podrian ser alguna vez fatales á la causa de España. Iturbide se habia retirado á la vida privada y entónces dió pábulo á sus deseos en favor de la Independencia, fomentada por la libertad de la prensa y la discusion de las teorías políticas que en pos de sí trajo la Constitucion proclamada en 1820, por un movimiento revolucionario en la Península española, cuyo ejemplo alentó á los mexicanos á continuar en la vía de los esfuerzos para lograr la Independencia.

Divididos aquí los españoles, no solamente por asuntos políticos, sino tambien por los decretos expedidos sobre materias eclesiásticas, declaráronse una gran parte de ellos por la Independencia, y generalizado el sentimiento en favor de ésta nadie pudo contenerlo, circunstancia que Iturbide conoció perfectamente y de la que sacó con habilidad todo el partido posible, aleccionado con los desaciertos que necesariamente habian cometido los que le precedieran en la senda revolucionaria.

En el Oratorio de San Felipe Neri, Casa de Ejercicios, y en el aposento del

Dr. Monteagudo, se reunían varios de los que opinaban por la Independencia desde que aparecieron los decretos de las Cortes sobre materias eclesiásticas, resolviéndose á trabajar por la separación condicional todos los que pertenecían al partido religioso y del absolutismo, queriendo que Nueva-España permaneciera separada de la Metrópoli mientras que en ésta rigiera la Constitución, gobernándose México entretanto por las leyes de Indias; á este pensamiento se adherieron todos los europeos que se oponían al régimen constitucional, é introdujeron entre sus filas á Iturbide, quien de acuerdo con el canónigo Monteagudo adoptó el plan de establecer una monarquía con un príncipe europeo; por tales motivos la Casa Profesa fué la cuna del plan de Iguala.

A consecuencia de la revolución de tres años fué destruida en Febrero de 1861 la Casa Profesa; el templo estuvo clausurado desde Octubre al 1.º de Noviembre del mismo año, quedando á cargo de algunos padres del Oratorio como clérigos particulares. Demolida la Casa, se abrió una nueva calle que lleva el nombre de «Cinco de Mayo,» que comunica la de San José el Real con el callejón de Santa Clara, atravesando precisamente el departamento en que se daban las tandas de ejercicios espirituales; prolongada la nueva calle fué á salir á la de Vergara, frente al Teatro Nacional; ahora están derrumbando las casas del lado Sur del callejón de la Alcaicería, para dejar una amplia avenida que sin duda será la más hermosa de la capital.

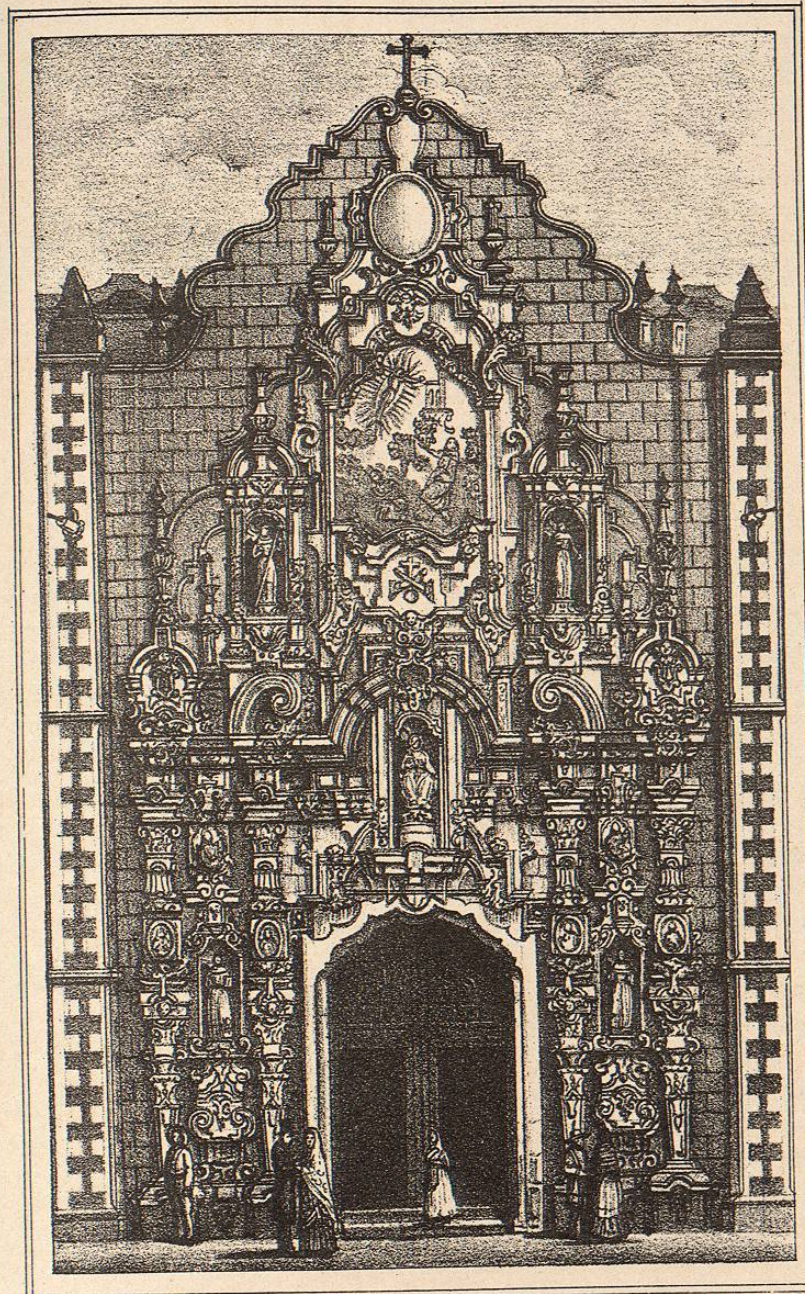
\*

Días de grande animación para México son: la Noche-Buena con sus panderos y posadas; el Córpus con la tarasca, los dátiles y la abundancia de fruta; y la Semana Santa con el ruido de las matracas, siendo en todos el centro de la elegancia y el *buen tono* la iglesia de la Profesa, en la cual el monumento del Juéves Santo es más bello que en cualquiera de los otros templos: jarrones y vasos con agua de colores, naranjas doradas, platos con verde chia y trigo, y macetas llenas de flores, adornado todo con bandas, lazos y banderitas de oro volador, dan á la iglesia un aspecto bellissimo.

El monumento de la Profesa es notabilísimo: cubren el altar mayor con bastidores de tela pintada, lo que se llama perspectiva, en la que está representado el Cenáculo y á los lados aparecen algunos de los profetas; todas las gradas del altar mayor, desde el tabernáculo hasta el piso de la iglesia, están cubiertas de naranjas, macetas de flores, platos con verdes sembrados y cuantos adornos son posibles; antiguamente se ponían platos, jarrones y vasijas de plata, y á los candeleros de este precioso metal han sustituido otros de madera ó metal dorado. La luz, los aromas, los acordes del piano, el canto de los pájaros encerrados en primorosas jaulas, dan al templo un aspecto conmovedor y tiernísimo.

El Viénes Santo, después de los oficios muy solemnes en la Profesa, sigue el pésame en la noche, esforzándose los oradores sagrados en pintar elocuentemente

México Pintoresco.—De Plateros á los paseos de Bucareli y la Reforma.



SAN FRANCISCO.

Puerta de la Capilla de Balvanera, anexa al templo mayor y comunicada con él. Hoy está reformada.

los dolores y soledad de la vírgen; los altares y las velas están de luto hasta el Sábado de Gloria, en que, al cantar la misa, se descorren los velos.

Con anticipacion se preparan todos para las fiestas de la Profesa y es grande el tráfico y movimiento que con tal motivo se advierte en la ciudad y principalmente en las calles de Plateros y San Francisco: las tiendas de ropa están llenas, los sastres y las modistas muy ocupados; es increíble el furor que hay por estrenar en los dias en que en las esquinas de todas las calles hay puestos de chia, formados de carrizo y cubiertos de frescas y encendidas amapolas, con vasos llenos de aguas de brillantes colores.

Particularmente las calles de Plateros están entónces llenas de gente, las señoras van á la Profesa con mantillas y trajes de seda y terciopelo, y las mugeres del pueblo con enaguas y rebozos finos.

#### EL EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Para el viajero y aun para el residente en México, son objeto de atencion á cada paso los templos que revelan, además de la riqueza del suelo, la marcha ascendente de nuestra civilizacion: de estas dos faces derivase el interes justo y legitimo que se tiene por conocer y estudiar en la decadencia ó prosperidad de los templos el estado que guardan las Naciones.

Hoy ya no es dable juzgar con esactitud en este asunto, mas que por la magnificencia exterior de los restos que quedan de ciertos edificios levantados por la benevolencia, la piedad y el desinterés de nuestros antepasados, en la época en que eran poseedores de medio mundo y en que les sonreia la fortuna brindándoles con los tesoros de la tierra y los dones todos de la naturaleza; pero aun en las ruinas y en lo que en pié permanece, nótese el carácter de magnificencia y de grandeza que ha llamado la atencion de los viajeros que visitan esta capital, y entre esos monumentos maravillosos resaltan los restos del convento de San Francisco, cuya construccion se comenzó en 1524, á expensas de D. Fernando Cortés, permaneciendo los franciscanos miéntras se daba fin á la obra, provisionalmente, en la casa que forma hoy esquina de las calles de Sta. Teresa y el Relox.

San Francisco, el convento mas antiguo en México y cuna de la civilizacion cristiana en nuestra Patria, estuvo en pié durante trescientos treinta y dos años, edificado en el sitio en que, segun algunos historiadores, estaba el jardin donde Moctezuma hacia guardar multitud de animales raros por su hermosura y su fiereza. Allí se fundó la primera parroquia para los indios del Nuevo Mundo, consagrada al patriarca San José y contiguas á dicha iglesia, las habitaciones y oficinas indispensables para el uso de la comunidad que la servia; los primeros religiosos se dedicaron á defender á los indígenas y á instruirlos, predicándoles en su idioma que pronto aprendieron valiéndose de ingeniosos recursos. De ese convento se diseminaron por toda la Nueva-España, poniendo un dique á la insaciable ambicion de los conquistadores.